



Aerolíneas tendrán tripulaciones extranjeras para no cancelar vuelos

■ 17 ACTUALIDAD



Descubren una nueva especie de rana en Panamá y la bautizan Greta Thunberg

■ 20 CONTRAPORTADA



Confianza de consumidores colombianos cayó cinco puntos

■ 16 ECONOMÍA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LV - No. 19.869

\$ 1500



Una bendición multiplicada por tres

■ A Alejandro Perdomo Cevallos y Nory Amanda Muñoz Nández, una pareja residente en La Plata, Huila, les llegó la bendición multiplicada por tres, con el nacimiento de sus niñas. La madre y las pequeñas se encuentran en buen estado de salud en el Hospital Universitario de Neiva.

Páginas 2 y 3

Las enfermedades huérfanas tienen quien las mire

■ Las denominadas enfermedades raras son aquellas que afectan a un número pequeño de personas, en comparación con la población general y que, por su rareza, plantean cuestiones específicas. Una enfermedad puede ser rara en una región, pero habitual en otra. También existen muchas enfermedades comunes cuyas variantes son raras. Se trata, según el Ministerio de Salud y Protección Social, de enfermedades potencialmente mortales o debilitantes a largo plazo, de baja prevalencia y alto nivel de complejidad.

Páginas 6 y 7

Del fútbol a la Fiscalía a jugar por la vida y la familia

Página 9

"La cancha del Bonilla no se cede ni se negocia"

Páginas 10 y 11

Piden reconsiderar el aforo del 99% del personal en los despachos judiciales

Página 8

Después de la tempestad, llega la temporada seca

■ En el último mes se han registrado en el país 75 incendios de cobertura vegetal, en 48 municipios. Persisten cuatro aún sin extinguir. Autoridades hacen un llamado a denunciar incendios forestales provocados en esta época del año. Por inicio de la temporada seca, el Ideam alerta riesgo de incendios forestales y posibles heladas.

Páginas 4 y 5

Primer Plano

Nacimiento de trillizas en Neiva, llena de felicidad a un hogar

■ A Alejandro Perdomo Cevallos y Nory Amanda Muñoz Nández, una pareja residente en La Plata, Huila, les llegó la bendición multiplicada por tres, con el nacimiento de sus niñas. La madre y las pequeñas se encuentran en buen estado de salud en el Hospital Universitario de Neiva.



Las trillizas nacieron el lunes en horas de la noche, en el Hospital Universitario de Neiva.

Arantxa, Antonella y Ainhoa, tres princesas que hoy ya se encuentran en la UCI Neonatal del Hospital Universitario de Neiva. Su estado de salud es estable, sus pesos al nacer fueron de 1.800, 1.600 y 1.260 gramos.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Amaury Machado Rueda
Fotografías: Suministradas

El 2022 trajo para la familia huilense Cevallos Nández el más hermoso regalo, el nacimiento de sus trillizas. Sobre las 10 de la noche del lunes 10 de enero, nacieron en el Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, las tres bebés, tres nuevas vidas que hoy llenan de mucho amor y felicidad a sus padres y demás familiares.

La madre, Nory Amanda Muñoz Nández de 38 años de edad, es natural de Pitalito; mientras que el padre, Alejandro Perdomo Cevallos, de 45 años, es originario de La Plata y se desempeña en el sector de la construcción. Allí es donde la pareja fijó su sitio de residencia, sin embargo la primera ecografía de Nory en el primer trimestre de embarazo cambió por completo sus vidas.

El examen mostraba tres pequeños corazones, tres pequeños cuerpos que se iban formando en el vientre de su madre. Al quinto mes, el embarazo requería aún más controles y supervisiones médicas que debían atenderse en la capital huilense. Por eso la



El parto de embarazo múltiple de trillizas no ocurría en Neiva desde hace algunos años.

pareja debió trasladarse a Neiva, donde viven en arriendo en un pequeño apartamento en el barrio Los Cábmulos.

Para la pareja, la llegada de sus pequeñas a su familia fue algo totalmente inesperado, más aún cuando Nory planificaba con el método anticonceptivo inyectable de aplicación trimestral. Entre ambos tienen ya tres hijos grandes, fruto de relaciones anteriores y jamás se imaginaron volver a criar, pero la vida les tenía preparado algo nuevo.

Un caso especial

La hora por fin llegó, el Hospital Universitario atendió el parto de las trillizas, un caso especial, o muy poco frecuente para el personal médico. Allí no habían tenido un caso de embarazo múltiple en por lo menos 8 años. Por eso todos se llenaron de emoción al ayudar a traer al mundo a las pequeñas.

El parto terminó con éxito, aunque antes de lo esperado. Nory Amanda dio a luz a las 33 semanas de gestación (7 meses y 3 semanas). Aun así, ya todo estaba dispuesto para este maravilloso evento, incluso los nombres que llevarán cada una de las niñas.

Primer Plano

La primera en nacer fue Arantxa, nombre vasco, que recibe la advocación de la Virgen de Aránzazu.

Después llegó Antonella, es el nombre de Antonia en italiano, que significa belleza pura.

La tercera es Ainhoa, que es el nombre de la Virgen de Nuestra Señora de Ainhoa, cuya imagen se venera en un santuario de la localidad homónima del País Vasco-Francés, donde se dice que apareció una visión de la Virgen María. Es un nombre muy frecuente en esta región, aunque hoy día se ha extendido por toda España y está en el top de 100 nombres más populares en español aunque es prácticamente desconocido en otros lugares. "Ainhoa significa prosperidad, felicidad que viene de Dios", menciona su padre Alejandro.

Arantxa, Antonella y Ainhoa, tres princesas que hoy ya se encuentran en la UCI Neonatal del Hospital Universitario de Neiva. Su estado de salud es estable, sus pesos al nacer fueron de 1.800, 1.600 y 1260 gramos. Por el momento las bebés están con respiradores tipo mascarillas, pero a medida que vayan superando el bajo peso este proceso podrán no

requerir de estos elementos.

Nory, la feliz pero agotada madre igualmente se encuentra estable, pero debe permanecer unos días internada debido a algunos inconvenientes con la tensión arterial. Esperan que una vez terminado este proceso, puedan regresar al municipio de La Plata.

"Desde el embarazo, siempre soñé con este momento de poder ver la grandeza de Dios y de la vida plasmada en esas tres princesas divinas. Dios bendiga al cuerpo médico del hospital", dice Alejandro con el corazón hinchado de sentimiento por sus hijitas.

Aunque Alejandro, ha recibido el apoyo de allegados y del mismo hospital para darle a las pequeñas pañales y el alimento adecuado que requieren en estos primeros días de vida, son muchos los gastos que le esperan una vez salgan del centro hospitalario. Es por ello que acuden a las personas de buenos corazones para por una colaboración que permita ayudar a sus 3 bebés. Quienes deseen aportar un granito de arena a esta familia huilense pueden contactarse a los números de celular 3132106304, y 323 5226646.



Nory Amanda Muñoz Ñanez, la madre de las pequeñas.



El embarazo fue de cierto riesgo, por lo que la pareja debió radicarse por un tiempo en Neiva.

La hora por fin llegó, el Hospital Universitario atendió el parto de las trillizas, un caso especial, o muy poco frecuente para el personal médico. Allí no habían tenido un caso de embarazo múltiple en por lo menos 8 años. Por eso todos se llenaron de emoción al ayudar a traer al mundo a las pequeñas.

Un parto múltiple

Un parto múltiple es el que ocurre después de que una madre haya estado embarazada de más de un bebé. Esto significa tener gemelos, trillizos o más. Hay dos tipos de gemelos: los gemelos monocigóticos (o idénticos) y los gemelos dicigóticos o mellizos (a veces llamados también "gemelos fraternos").

Los gemelos idénticos proceden de un solo óvulo fecundado que se dividió en dos mitades idénticas, cada una de las cuales se siguió desarrollando hasta dar lugar a dos bebés idénticos. Estos gemelos son genéticamente idénticos, con los mismos cromosomas y con rasgos físicos similares. Son del mismo sexo y tienen el mismo grupo sanguíneo, el mismo tipo de cabello y el mismo color de ojos.

Los gemelos fraternos o mellizos provienen de dos óvulos diferentes fecundados por dos espermatozoides diferentes, y no se parecen más que cualquier par de hermanos nacidos de los mismos padres. Pueden o no ser del mismo sexo. Este tipo de gemelos abunda muchos más.

"Supergemelos" es un término que se suele utilizar para referirse a los trillizos y a otros nacimientos múltiples, como los cuatrillizos y los quintillizos. Estos bebés pueden ser idénticos, fraternos o una combinación de ambos tipos de gemelos.

Los primeros días, semanas y meses suelen ser los más difíciles para los padres de gemelos, mientras se van habituando a tener que alimentar frecuentemente a todos los bebés, la falta de sueño y la falta de tiempo para sí mismos.

Lo puede ayudar el hecho de unirse a un grupo de apoyo para padres de gemelos. Oír qué les ha funcionado a otros padres lo puede ayudar a encontrar soluciones a los problemas que le vayan surgiendo.

Expertos recomiendan pedir toda la ayuda que puedan, a vecinos, familiares y amigos, para que le echen una mano en las tareas domésticas. Tener gente a su alrededor dispuesta a ayudarlo no solo puede hacer que le resulte más llevadera la experiencia de alimentar a sus bebés, sino que lo ayudará a descansar y a recuperarse del parto; también le permitirá encontrar el tiempo que tanto necesita para irse familiarizando con sus bebés.

Informe

Después de la tempestad, llega la temporada seca

■ En el último mes se han registrado en el país 75 incendios de cobertura vegetal, en 48 municipios. Persisten cuatro aún sin extinguir. Autoridades hacen un llamado a denunciar incendios forestales provocados en esta época del año. Por inicio de la temporada seca, el Ideam alerta riesgo de incendios forestales y posibles heladas.

Las lluvias han empezado a registrar una disminución significativa, desde mediados de diciembre de 2021, época en la que se inició oficialmente la primera Temporada Seca de 2022 y que se extenderá hasta mediados de marzo, particularmente en las regiones Andina donde en el Huila ya se sienten las altas temperaturas. En Neiva las más altas temperaturas se prevén entre el 16 y 24 de enero, con promedio de 33-34 grados centígrados.



En Neiva las más altas temperaturas se prevén entre el 16 y 24 de enero, con promedio de 33-34 grados centígrados.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Las lluvias han empezado a registrar una disminución significativa, desde mediados de diciembre de 2021, época en la que se inició oficialmente la primera Temporada Seca de 2022 y que se extenderá hasta mediados de marzo, particularmente en las regiones Andina donde en el Huila ya se sienten las altas temperaturas, también en el Caribe y la Orinoquia, donde se han generado olas de calor y la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en más de 13 departamentos del país. En Neiva las más altas temperaturas se prevén entre el 16 y 24 de enero, con promedio de 33-34 grados centígrados.

De acuerdo a los últimos pronósticos del Ideam, estos indican que, para lo corrido de enero y febrero en las regiones Caribe, Andina, Pacífica y Orinoquia, se prevén lluvias hasta 30% por encima de lo normal para la época, sin que esto signifique las mismas precipitaciones registradas en los meses anteriores, en estas regio-

nes habrá un aumento de los incendios forestales en áreas protegidas. Para el Archipiélago de San Andrés y Providencia, las precipitaciones serán las propias de una temporada seca y para la Amazonia por su parte, en su temporada normal de lluvias se estiman volúmenes de lluvias propios de la época.

Así mismo, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, hace el llamado a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo, a los alcaldes y gobernadores, a activar sus planes de contingencia en el marco de la temporada seca y estar atento a la posible ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal y las heladas de las madrugadas que pueden afectar cultivos y animales.

Ya se completaron tres semanas desde que inició la Temporada Seca o de menos lluvias en el país y que se extenderá hasta mediados de marzo, por lo que se deben mantener las alertas activas frente a la ocurrencia de incendios, las heladas y la posibilidad de desabastecimiento de agua. Se sabe que se tiene un fenómeno de va-

riabilidad climática como lo es La Niña que sigue acompañándonos, por lo que no se puede bajar la guardia ante lluvias extremas que puedan presentarse.

Al respecto de La Niña, el Ideam señala que “desde septiembre las condiciones oceánicas y atmosféricas continúan en umbrales de La Niña” los Centros Internacionales “estiman que este comportamiento persistirá durante el periodo enero y marzo 2022, con una probabilidad superior al del 95%, con transición a la fase neutral durante abril-junio y una probabilidad del 60%. La mayoría de los modelos de predicción climática indican que es probable que La Niña 2021/2022 sea un evento de intensidad débil a moderada”.

De acuerdo con el reporte de la Sala de Crisis Nacional, desde el 15 de diciembre de 2021 y hasta el 7 de enero de 2022, se han registrado en el país 75 incendios de cobertura vegetal, esto en 48 municipios de 13 departamentos de todo el país.

A la fecha, se han extinguido 71 de los 75 incendios. Los cuatro

restantes, se presentan en Cumaribo, Vichada en el Parque Nacional El Tuparro; en Mongua, Boyacá; Pamplona, Norte de Santander y Cuitiva, Boyacá, este último ya en estado controlado, los demás activos y siendo atendidos por las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con la coordinación de la Dirección Nacional de Bomberos. Meta, Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Vichada, son los departamentos en donde más incendios de cobertura vegetal se han registrado. Aproximadamente unas 20.000 hectáreas se han visto afectadas por las llamas.

La Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y de Desastres advirtió que la temporada de menos lluvias, en la que ha entrado el país desde el pasado 15 de diciembre, se extenderá hasta marzo del próximo año.

Frente a este aumento de las temperaturas, las autoridades están activando todos los planes de contingencia y que como ha venido advirtiendo el Ideam, pese a que habrá reducción de las precipitaciones no significa que estas no sigan presentes en otros sectores del país incluso encima de un 40% de lo normal.

Según indicó el Ideam, se pronosticó un tiempo seco y altas temperaturas, para la región Andina donde predominarán las condiciones secas, especialmente a lo largo de los valles de los ríos Magdalena y Cauca interandinos, donde son pronosticadas altas temperaturas del aire. Empero, los departamentos de esta región antes mencionados en los que podría llover, se prevé actividad

Informe

eléctrica por la tarde y durante algunas horas de las noches.

Informó igualmente, que este mes de enero se presentarán altos niveles de radiación solar, vientos con velocidad por encima del promedio con altas temperaturas en la región Caribe, Orinoquía, oriente y norte de la Andina, por lo que se recomienda tomar las medidas preventivas. De igual manera se presentan descensos significativos de las temperaturas mínimas en las madrugadas en los altiplanos, por lo que se recomienda tomar las medidas necesarias ante la prevención de incendios forestales y heladas.

Menos lluvias

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) informó que el mes de enero corresponde al primer periodo de menos lluvias en el país, por lo que desde la entidad alertaron sobre la probabilidad de que en los próximos meses se reporten incendios forestales y heladas en las horas de la madrugada, debido a la temporada seca.

Según detalló la entidad, las regiones que en este inicio de año reportarán una disminución en las lluvias son la Caribe, Orinoquía y el norte-centro de la región Andina, lo que a su vez coincidiría con la única temporada de menos precipitaciones a lo largo del país.

Ante la alerta, la entidad recomendó a las autoridades ambientales realizar un monitoreo constante de las zonas en riesgo de incendios forestales, además de dar seguimiento a las fuentes abastecedoras de agua, con el fin de garantizar el recurso hídrico en caso de una emergencia.

De acuerdo con la entidad, las heladas se presentarían especialmente en horas de la madrugada durante los meses de diciembre, enero, febrero y hasta mediados de marzo, época de la temporada de la temporada seca del año.

En cuanto al pronóstico climatológico que se espera por regiones para el mes de enero, el Ideam anunció que, para la región Caribe, se prevén lluvias entre un 20% y un 30%, es decir, un porcentaje mucho menor a los registrados en meses anteriores.

Para la región Andina se pronostican aumentos en las precipitaciones entre un 20% y un 30% en gran parte del territorio. Sin embargo, en las zonas norte y centro se esperan lluvias mucho menores. De igual manera, en la Orinoquía se predicen aumentos entre un 20% y un 40% en las lluvias de esa zona.

Entre tanto, en la región Pacífica el Ideam prevé precipitaciones cercanas a los promedios históricos, a excepción de la zona norte del Chocó donde se esperan incrementos en las lluvias de entre un 20% y 30%.

En cuanto a la región de la Amazonía, el Instituto estima para este enero volúmenes de llu-



El Ideam informó que enero es primer periodo de menos lluvias, alertando sobre la probabilidad de que se reporten incendios forestales y heladas en la madrugada, debido a la temporada seca.



Para los departamentos de la región Andina como el Huila se pronostica aumentos en las precipitaciones entre un 20% y un 30% en gran parte del territorio.

via normales, mientras que, en San Andrés y Providencia, se esperan precipitaciones propias de la temporada seca.

Fenómeno de la Niña

Pese a lo dicho anteriormente, el Ideam sostiene que esto no significa que se acaben las lluvias, dado que aún se mantienen las condiciones oceánicas y atmosféricas cercanas al fenómeno de La Niña.

Los análisis del Centro de Predicción Climática (CPC) y del Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI) estiman que este comportamiento persistirá durante el periodo enero y marzo de 2022. Esto se traduce en una probabilidad por encima del 95 por ciento de que el fenómeno, caracterizado por ser frío y lluvioso, ocurra.

Los modelos predicen que el primer semestre del año se podrían presentar lluvias por encima de los promedio históricos, aunque se espera que el fenómeno no sea tan extremo como en otros años, al darse a la par de la temporada seca. Ante ello, la entidad recomienda estar monitoreando el estado de los ríos, en especial en la región Caribe y en la cuenca media y baja de los ríos Cauca y Magdalena.

Dadas las condiciones climatológicas actuales, los suelos en zonas inestables o de ladera presentan condiciones normales en su proceso de saturación, por lo que la amenaza de deslizamientos presenta una disminución para esta época del año.

Para la región Andina se pronostican aumentos en las precipitaciones entre un 20% y un 30% en gran parte del territorio. Sin embargo, en las zonas norte y centro se esperan lluvias mucho menores. De igual manera, en la Orinoquía se predicen aumentos entre un 20% y un 40% en las lluvias de esa zona.

Enfoque

Las enfermedades huérfanas tienen quien las mire

■ Las denominadas enfermedades raras son aquellas que afectan a un número pequeño de personas, en comparación con la población general y que, por su rareza, plantean cuestiones específicas. Una enfermedad puede ser rara en una región, pero habitual en otra. También existen muchas enfermedades comunes cuyas variantes son raras. Se trata, según el Ministerio de Salud y Protección Social, de enfermedades potencialmente mortales o debilitantes a largo plazo, de baja prevalencia y alto nivel de complejidad.

Al ser reconocidas más de 6.000 enfermedades de este tipo en el mundo, se dificultan los intentos por definir las a partir de características comunes. Además, los trastornos y síntomas varían no solo de una enfermedad a otra, sino también de un paciente a otro.



En Colombia, una enfermedad huérfana o rara es aquella condición que tiene una prevalencia menor a 1 por cada 5.000 habitantes, y que puede llegar a ser crónicamente debilitante y poner en riesgo la vida de quien la padece.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Rolando Monje Gómez

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Las enfermedades huérfanas son aquellas crónicamente debilitantes, graves que amenazan la vida con una prevalencia de una por cada cinco mil personas, son además reconocidas como un asunto de interés nacional por parte del Gobierno a fin de garantizar el acceso a los servicios de salud, tratamiento, y rehabilitación, según el Ministerio de Salud.

En el mundo se han identificado más de 6.000 enfermedades huérfanas de las cuales en Colombia se han registrado 2.198 patologías incluidas en el Listado Nacional de Enfermedades Huérfanas actualizada en la resolución 5265 de 2018. Con corte al 31 de diciembre de 2020 existían en el país 58.032 personas incluidas en el Registro Nacional de Enfermedades Huérfanas. El 56,4% de las personas con enfermedades huérfanas corresponde a mujeres y 43,2% a hombres. Además, el 32,4% (18.983) de las perso-

nas reportadas son menores de 20 años.

Al ser reconocidas más de 6.000 enfermedades de este tipo en el mundo, se dificultan los intentos por definir las a partir de características comunes. Además, los trastornos y síntomas varían no solo de una enfermedad a otra, sino también de un paciente a otro.

El problema de estas cifras es que nos llevan a pensar que las enfermedades huérfanas son problemas menores que afectan a pocas personas. Pero una mirada en conjunto nos muestra que esto no es así. En el mundo, la suma de todas las patologías de este tipo afecta a más de 300 millones de personas.

La Ley 1392 de 2010 crea el Registro Nacional de Pacientes con Enfermedades Huérfanas que se actualiza de forma permanente y almacena los datos básicos de las personas diagnosticadas. Con este registro hay mayor control sobre las tasas de incidencia, prevalencia, mortalidad y casos detectados por área geográfica. Así mismo,

adopta un enfoque de Atención Integral centrado en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, e inserción social.

Entre el 80% y el 85% de estas enfermedades son de origen genético e, incluso, el porcentaje restan-

te, probablemente suele presentar también una alteración genética. Lo interesante de la variación de la enfermedad es que aun cuando es genética, las manifestaciones pueden ser muy tardías y eso implica un problema de diagnóstico. Aun cuando el paciente nace con la alteración genética, la manifestación puede darse 40 o 50 años después, en la vida adulta.

De otro lado, la ley estatutaria en salud 1751 de 2015 reconoce a los pacientes con enfermedades huérfanas como sujetos de especial protección. Adicionalmente, la norma señala que bajo ninguna circunstancia deberá entenderse que los criterios de exclusión afectarán el acceso a los tratamientos que requieran las personas que padecen estas patologías.

Antioquia es el departamento con mayor prevalencia de Enfermedades Huérfanas (21%), seguido de Bogotá con 17%, Valle del Cauca con 13%, Cundinamarca con 10% y Santander con 5%. Otro dato relevante sostiene que el 40% de los pacientes con en-

Problemas de los enfermos

- Dificultad en obtener un diagnóstico exacto
- Opciones de tratamiento limitadas
- Poca o ninguna investigación disponible sobre su enfermedad
- Dificultad para encontrar médicos o centros de tratamiento con experiencia en tratar una enfermedad específica
- En algunos casos tratamientos más costosos que los de una enfermedad común.
- Dificultad para solicitar servicios médicos, sociales, asistenciales o financieros dado la poca familiaridad sobre las enfermedades
- Sensación de aislamiento
- Falta de información

Enfoque



Se estima que un 80% de las enfermedades huérfanas tiene un origen genético.

fermedades huérfanas en el país viven zonas rurales.

El Registro Nacional de Pacientes con Enfermedades Huérfanas, específica que el 80% de las enfermedades detectadas son de origen genético, el 75% de los pacientes que las padecen están afiliados al Régimen Contributivo.

Las primeras cinco enfermedades que concentran más del 20% del total de los casos registrados, en su orden se encuentran: Esclerosis Múltiple 5,6%, Enfermedad de Von Willebrand 4,7%, Déficit congénito del factor VIII 4,7%, Síndrome de Guillain-Barré 3,7% y Enfermedades de las neuronas motoras 2,5%.

Mesa Nacional de Enfermedades Huérfanas

A través de la Resolución 1871, el Ministerio de Salud y Protección Social reglamentó la Mesa Na-

cional de Enfermedades Huérfanas, un espacio de participación ciudadana, con organizaciones de pacientes, sociedades científicas, aseguradoras, prestadores, la Superintendencia Nacional de Salud, expertos y académicos, entre otros actores del sector.

La objetivo de esta instancia es propiciar una conversación propositiva en torno a la política pública para los pacientes con enfermedades huérfanas/raras y sus familias.

Estas medidas están orientadas, fundamentalmente a contar con un espacio de diálogo, visibilización y generación de conciencia

frente a la política de las enfermedades huérfanas/raras para estos pacientes.

La Resolución 1871 establece que algunas funciones de la mesa se enfocarán en ser instancia de apoyo en el diseño y divulgación de las acciones de política pública para mejorar la calidad de vida de las personas con Enfermedades Huérfanas/Raras y sus familias, articular espacios de diálogo del nivel territorial para la gestión de estas enfermedades y acompañar a la cartera de Salud en los procesos de asistencia técnica a las entidades territoriales.

Esta Mesa surgió en respuesta a lo planteado en la Ley 1392 de 2010 y en la Ley Estatutaria 1751 de 2015, destacando que el Estado debe garantizar políticas públicas equitativas a toda población.

A través de la Resolución 1871, el Ministerio de Salud y Protección Social reglamentó la Mesa Nacional de Enfermedades Huérfanas, un espacio de participación ciudadana, con organizaciones de pacientes, sociedades científicas, aseguradoras, prestadores, la Superintendencia Nacional de Salud, expertos y académicos, entre otros actores del sector.

Los integrantes

La Mesa Nacional de Enfermedades Huérfanas la integran: el viceministro de Salud Pública, quien la presidirá, un representante de la Superintendencia Nacional de Salud, dos representantes delegados de la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, cinco representantes de las asociaciones de personas con enfermedades huérfanas/raras y sus familias, un representante de las asociaciones de facultades de ciencias de la salud, un representante de las Entidades Promotoras de Salud, elegido por Acemi, un representante de las Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, elegido por GestarSalud, un representante de las IPS de naturaleza privada seleccionado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas, un representante de las Empresas Sociales del Estado seleccionado por la Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos y un representante de la Cuenta de Alto Costo.

Antioquia es el departamento con mayor prevalencia de Enfermedades Huérfanas (21%), seguido de Bogotá con 17%, Valle del Cauca con 13%, Cundinamarca con 10% y Santander con 5%. Otro dato relevante sostiene que el 40% de los pacientes con enfermedades huérfanas en el país viven zonas rurales.



En Colombia, el panorama de las enfermedades huérfanas, no es muy diferente al de otros países; existe una normativa clara, pero también retos y oportunidades en materia de diagnóstico y atención especializada.

Regional

Piden reconsiderar el aforo del 99% del personal en los despachos judiciales

Ante el incremento de casos de contagio de covid-19 en el Huila, se siente preocupación en los despachos judiciales de Neiva y el departamento teniendo en cuenta que el aforo de presencialidad de servidores y funcionarios es del 99% según lo estableció el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila. La subdirectiva Neiva de Asonal Judicial, indicó que esto representa un riesgo y pidió se reconsidere este aforo.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

Se reintegraron ayer martes 11 de enero, luego de 20 días de vacancia judicial los funcionarios y servidores de los juzgados civiles como son: los de Ejecución Civil Municipales, de Ejecución Familia del Circuito, Civiles Municipales, Salas de Justicia y Paz, Juzgados Promiscuos Municipales, Laborales del Circuito, Promiscuos de Familia y Municipales de Pequeñas Causas. Los servidores judiciales retornaron a sus labores bajo la modalidad de alternancia como lo venían haciendo desde el año anterior, aunque son varios los despachos donde el Juez ordena que todos asistan de manera presencial.

Mientras que los juzgados de ejecución de penas y los juzgados de garantías, así como los que atienden acciones constitucionales como las acciones de tutelas, habeas corpus, no pararon su actividad, y siempre han estado visibles asumiendo y garantizando el derecho a la administración de justicia.

Es de recordar que desde el año inmediatamente anterior, el Consejo Superior de la Judicatura expidió el acuerdo 11840 por el cual autorizó desde el primero de septiembre de 2021 un retorno gradual a la presencialidad con alternancia en todas las sedes judiciales o dependencias administrativas en los diferentes distritos judiciales, circuitos judiciales y municipios del país. Dentro del documento se lee también, que el aforo puede llegar hasta el 100% del personal en las oficinas, y que de acuerdo a la evolución de pandemia en cada uno de los departamentos, las seccionales establecerán las medidas necesarias que permitieran la labor segura para la salud y el bienestar de los servidores judiciales. Así las cosas, será potestad de cada seccional el aforo.

Para el retorno a las actividades laborales en las sedes judiciales con alternancia, se tuvo en cuenta que el 88% de los servidores judiciales cuentan con el esquema completo de vacunación. Adicionalmente, los servidores judiciales, los usuarios, los abogados y la ciudadanía en general deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad al momento del ingreso y permanencia en las sedes judiciales.

En el caso de Huila, el Consejo



En el caso de Huila, el Consejo Seccional de la Judicatura estableció un aforo del 99% en las oficinas para los empleados y funcionarios de la rama judicial.

Seccional de la Judicatura se acogió al acuerdo del Consejo Superior y estableció un aforo del 99% en las oficinas para los empleados y funcionarios de la rama judicial. A diferencia de otras seccionales como la de Atlántico y Ibagué, donde cada Consejo Seccional determinaron un aforo máximo del 60%.

Cada juez determina dar la posibilidad de optar por el trabajo desde casa, aunque en el caso de los juzgados de ejecución de penas en Neiva, el personal está trabajando con el aforo del 99% de manera presencial, teniendo en cuenta que la carga laboral es alta y en aras de dar la atención oportuna a las personas privadas de la libertad.

El estar compartiendo el equipo completo en las oficinas, se genera un alto riesgo de contagio pese

a hacer uso de tapabocas y tener en cuenta otras medidas de bioseguridad. Y el riesgo es ahora mucho mayor que regresaron a labores los otros despachos, es lo que ha expresado la subdirectiva Neiva de Asonal Judicial (Asociación Nacional de Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial).

“No podemos ser indiferentes o ajenos a la realidad que se está presentando en el incremento del contagio y el aumento de las camas UCI que se está viendo a nivel nacional. En este momento se tienen tres personas que se encuentran trabajando desde casa con síntomas de covid-19, hay una persona que ya está confirmada como positiva en el Juzgado de Ejecución de Penas. Esto ha generado preocupación, teniendo en cuenta que hay una asistencia masiva presencial. Los síntomas empezaron con dos personas y ya hay otras dos personas más contagiadas. Eso se ha puesto en conocimiento de nuestra ARL, ellos han tomado la determinación de fumigar, y de ordenar el aislamiento de cada una de estas personas y hasta ahí va la competencia de ellos, porque la administración judicial a pesar de que ha dictado unas normas de bioseguridad y la dotación de algunos elementos, no deja de ser alto el

riesgo”, manifestó Oscar Eduardo López Rojas, Técnico grado 11 del centro de servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas, quien actualmente se desempeña como Vocal de la subdirectiva Neiva de Asonal Judicial.

El funcionario indicó se hace necesario establecer por parte del Consejo Seccional unas nuevas políticas que permitan garantizar el bienestar de los servidores judiciales y por ende garantizar el servicio de administración de justicia que demanda la comunidad.

“El consejo seccional no establece con claridad un aforo mínimo y nos toca asumir el riesgo. Se hace necesario hacerlo caer en cuenta de que se haga un análisis concienzudo de la situación departamental y local del comportamiento de la pandemia y que se establecieran nuevas políticas tendientes a minimizar esos riesgos de contagio. El Consejo Superior de la judicatura ha reiterado el llamado a que se mantengan las medidas de bioseguridad y se acojan a la propuesta del aforo mínimo del 60%. A diferencia del consejo seccional de Neiva donde se hicieron las recomendaciones pertinentes, pero el aforo se estableció en el que se propuso a nivel del consejo nacional del 99%. Queda entonces a potestad del juez, y éste en el afán de dar atención oportuna a las solicitudes deja la presencialidad y se incrementa el riesgo”, mencionó.

Y añadió, “es preocupante para nosotros los servidores y funcionarios judiciales. Quedamos en espera de la conciencia de nuestro consejo seccional para que se determine un aforo mucho menor que permita minimizar ese impacto que va a causar este nuevo pico de la pandemia”.



La subdirectiva Neiva de Asonal Judicial, manifestó su preocupación por el aforo en los despachos.

“Quedamos en espera de la conciencia de nuestro consejo seccional para que se determine un aforo mucho menor que permita minimizar ese impacto que va a causar este nuevo pico de la pandemia”.

Del fútbol a la Fiscalía a jugar por la vida y la familia

■ Rodrigo, "Rocky" Garzón nació en Neiva y desde niño supo que lo suyo era el fútbol, hizo sus primeros pinitos en la cancha de polvo del Jardín sector popular de Neiva. Fue parte del Atlético Huila campeón del 92 en el primer ascenso a la A. Repitió en el 97 cuando volvió a ser campeón de la segunda división.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

De sus años de infancia Rodrigo tiene los mejores recuerdos hoy que cumple 52 años. Vivió en el barrio El Jardín, junto a sus padres, Serafín Garzón, su madre Myriam Leyton y sus cuatro hermanos. Siempre combinaba el fútbol con los estudios en la Ángel María Paredes y el Colegio Santa Librada.

Fue precisamente en unos juegos Intercolegiados en donde lo descubrió Alberto Rujana que lo llevó a los procesos de selección y posteriormente fue su técnico en el Atlético Huila campeón en el 92 para ascender a primera división, recuerda.

Rodrigo, recuerda que no había escuelas de formación ni nada por el estilo, comenzó jugando como volante de marca, después Rujana lo fue perfilando como lateral. "Siendo más joven que mis compañeros, me ponían en categorías superiores, jugué como central, de lateral, volante de contención y en una selección con Álvaro Prieto actué como delantero", añade.

Llega el proceso de la C en el fútbol colombiano, el Huila se vincula con los clubes nuevos valores y juventud Huila. Rodrigo Garzón formaba parte de la plantilla de Nuevos valores.

"Era un equipo con muchos jugadores veteranos, le metió juventud, recuerdo a Javier Martínez un zurdo, Rodrigo Moya el padre del defensor central que ahora juega en el Tolima, hicimos todo el proceso por todo el país, nos enfrentaron a Millonarios, Santa fe, un equipo de la Dorada y Tolima entre otros. Eso nos fue dando experiencia", añade.

En los procesos de selección hizo un microciclos de selección Colombia sub 17 con Juan José Peláez, fue el equipo que disputó el suramericano de la categoría en Argentina, dice.

Nace el Atlético Huila

Rodrigo Garzón tiene la experiencia de formar parte del primer equipo del Atlético Huila que nació de la fusión de los clubes Nuevos Valores y Juventud Huila.

"El del 92 fue un gran equipo, teníamos jugadores como Orozco, defensor central recientemente desaparecido, Vladimir Ambuila, Manuel Valencia, el mudo Juan Carlos Díaz, César González, Makanaki Valencia, estaba el tea-



En compañía de su hijo Santiago

cher Berrío, Niver arboleda, Alexis el chambi Urrea. Ahora no los recuerdo todos pero lo que si logramos fue la llamada fiebre amarilla con el Atlético Huila que sale campeón de la segunda división ese año", relata.

Tras ese título Rodrigo Garzón va al Caldas de Manizales en el 93, los albos compran su pase. Juega seis meses allí y por desvinculación de los técnicos Álvaro de Jesús Gómez, Álvaro Prieto y el preparador físico Luis Eduardo Ríos de origen huilense se va para el Quindío.

Eso lo lleva a jugar de nuevo en

segunda con el Fiorentina que aparece por parte del entonces directivo del Quindío Genaro Cerquera que adquiere la ficha y se lleva el equipo para Florencia. Alcanzaron a jugar la final del torneo ese año contra Cortuluá que a la postre fue el que ascendió.

En el en el año 1997 Rafael Corrales lo contacta y hacen un torneo de menos de 5 meses y vuelven a ser campeones para retornar el Huila a primera división. Garzón es bicampeón con el equipo de su tierra.

"Una vez campeón, me fui a Rionegro e Itagüí, sale un contacto con el Perú, no se dan las cosas y decido retirarme, tenía 29 años, era el año 99", relata.

Trabajo en la Fiscalía

Retorna a Neiva y le dan la oportunidad de trabajar los equipos de la Universidad Cooperativa, a la par dictaba una materia llamada deporte formativo, Estando en la universidad hacen partido

amistoso entre la Fiscalía estando como Fiscal Mario Iguarán, los llaman a reforzar el equipo a Garzón, el Teacher, Héctor el tanque Ruiz y Cesar Gonzales. Estaba perdiendo el equipo de la fiscalía, entramos y arreglamos el partido, terminamos ganando por goleada.

"Esto llevo a que el doctor Mario Iguarán nos ofreciera trabajo. Llevo 14 años trabajando con la Fiscalía, estoy radicado en Ibagué y he podido tener una estabilidad para educar a mis cuatro hijos que ya son profesionales o están a punto de graduarse", sostiene.

"Mis hijos son cuatro, dos hombres, dos mujeres, una ya me hizo abuelo, Ángela Carolina Garzón y la otra es Daniela que está terminando carrera, Julián Rodrigo está terminando licenciatura en educación física en la Universidad del Tolima y Santiago, el menor que se fue por el lado del fútbol juega como volante y lo hace muy bien y esta este año probándose con el deportivo Pasto, el año pasado precisamente debutó en primera en el partido que jugaron Pasto y Huila allá en Nariño", refiere.

Rodrigo Garzón dice que Neiva y el Huila se merecen tener un buen equipo profesional como ese equipo del 93 qué fue la fiebre amarilla los aficionados en las regiones tiene sus equipos y los sacan adelante. Así se puede proyectar y de paso dar posibilidades a muchas escuelas que vienen trabajando en el fútbol en la región, concluye.

Rodrigo Garzón tiene la experiencia de formar parte del primer equipo del Atlético Huila que nació de la fusión de los clubes Nuevos Valores y Juventud Huila.



Rodrigo Garzón con el papá de James Rodríguez



Rodrigo Garzón con la brocha Vidal jugador pastuso



Cancha del barrio Bonilla en el centro de Neiva.



Aunque está encerrada no han podido solucionar lo de la arena.



Muchos han decidido irse, abandonar sus viviendas.



La cercanía con la sede del Concejo no les trajo ningún beneficio.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Hernán Guillermo Galindo M

El barrio Bonilla es un sector de Neiva, perteneciente a la comuna cuatro o central de la Ciudad que tiene grandes casas viejas y lotes abandonados.

Limita con los barrios, Los Mártires, Los Potros y La Unión. La mejor referencia del barrio Bonilla es que es el barrio en donde queda el Concejo de Neiva. Se enmarcan entre las carreras 1F y 1 G con el camellón de la 14 hasta la avenida circunvalar en donde desemboca la quebrada la Toma en el río Magdalena.

Sus moradores se declaran olvidados de las autoridades, lo que no les preocupa, por el contrario, les ha servido para ser independientes y buscar por sus propios medios salir adelante.

Diario del Huila visitó este sector popular de la capital del Huila para conocer las inquietudes de sus habitantes, que en principio aclaran que son un barrio distinto al Rodrigo Lara Bonilla perteneciente a la comuna uno con el que los confunden.

Luz Marina Callejas Carrillo la presidenta de la Junta de Acción Comunal es quien recibe esta visita, que agradece.

“Aquí a nosotros nadie nos ayuda como por ejemplo cuando se inunda la carrera 1F con calle 14 con pérdida de enseres y electrodomésticos por parte de los propietarios y arrendatarios, nadie responde o dice tenga esta ayuda”, sostiene.

Les hicieron una alcantarilla por gestión del anterior presidente de la junta, pero resultó peor la solución que el problema comenta doña Luz Marina. “La más reciente inundación la tuvimos en pasado 24 de noviembre, muchos han decidido irse, ya es difícil arrendar una casa, es un problema serio que nos afecta el bolsillo”, agrega.

La cancha de fútbol

La cancha, que nos trajo en principio como inquietud de la comunidad del Bonilla, está en regular estado, lograron encerrarla, pero no se le ha hecho mantenimiento. “Nos ofrecieron arreglámosla, pero teníamos que entregarla para su administración a la secretaria de deportes, eso no se negocia, la cancha la construimos nosotros con mucho esfuerzo y es una de las pocas fuentes de ingreso que tenemos. Se alquila para campeonatos y eso nos genera algunos recursos que se reinvierten en la zona, la cancha es nuestra”, indica

“A nosotros nadie nos regala ni nos ayuda con algo, porque según dicen que somos ricos, que somos propietarios de casas costosas, la realidad es que muchos tenemos viviendas que heredamos de nuestros padres o nuestros abuelos, pero eso no quiere decir que seamos personas ricas”, dice Gabriel Buitrago, vicepresidente de la JAC del Bonilla.

Las viviendas, muchas de las cuales han sido abandonadas se observan en los exteriores como de grandes superficies, contrario a lo que se ve al ingresar. Son viviendas modestas habitadas por gente humilde que si bien recibió la residencia como una herencia en muchos casos no tiene como sostenerla. “Hay que pagar servicios públicos costosos, el predial que también por ser consideradas viviendas de valor, sale alto”, añade.

La cercanía con la sede del Concejo

Contrario a lo que pensaban que les hayan construido la sede del Concejo de la ciudad en su sector, no les ha traído beneficio alguno según



La 1F se inunda por la mala colocación de esta rejilla.

“La cancha del Bonilla no se cede ni se negocia”

■ Los habitantes de este sector del centro de Neiva rechazan cualquier posibilidad de entregar la cancha de fútbol a la Secretaría de Deportes para su administración. Es el resultado del esfuerzo de todos y por eso la consideran un bien de todos. Diario del Huila los visitó, esta es su historia.



La 1F se inunda por la mala colocación de esta rejilla.

los residentes en el Bonilla.

“El famoso Concejo no nos presta ningún beneficio para nada, en principio nos entusiasamos y creíamos que iba a ser de beneficio para el barrio y para nosotros, pero nada. A esos señores no los vemos para nada. Cuando se presentan las inundaciones o los problemas no llegan a preguntar ¿qué necesitan en qué los podemos apoyar?”, dice el vicepresidente.

“Nosotros no recibimos ningún tipo de auxilio, no opera familias en acción, o ayuda al adulto mayor, menos tener un sitio para atender a los menores en sus tiempos de ocio”, sostiene Carlos Ramírez, otro de los residentes.

En el barrio aledaño al Concejo se quejan ante la ausencia de los concejales a los que en su gran mayoría ni conocen. “Solo se acuerdan algunos pocos ahora en elecciones para llegar a tocar puertas en busca de los votos, pero después no vuelven ni a saludar. Es la triste realidad que vivimos”, comenta Yury Pérez familiar de uno de los propietarios.

Para poder sostener las viviendas que son grandes muchos viven en lo que parecen verdaderos inquilinatos. Están los padres, los hijos con sus esposas y sus nietos. Es fácil ver en una sola casa hasta diez personas producto de la unión familiar para sufragar los gastos. “Es una de las formas de poder mantener estas casas tan grandes, vivimos, la suegra, mi esposo, mis hijos, una de mis cuñadas con su esposo y sus hijos”, dice Alicia, nuera de la presidenta.

María Fernanda Correa, tesorera de la Junta de acción comunal interviene y cuenta sobre los esfuerzos que tienen que hacer para conseguir recursos para sacar adelante los proyectos.

Coincidió con la presidenta en que uno de las pocas fuentes de recursos es la cancha que han hecho a pulso entre todos y con aportes de algunos políticos lograron encerrarla.

“Como nadie nos pone cuidado, no nos dan nada nos hemos acostumbrado a ser unidos y entre todos tratar de salir adelante sin esperar de otros”. Fue así como logramos lo de la cancha y estamos en varios proyectos como poder tener una sede para las reuniones, una caseta o casa comunal”, la presidenta tiene ese propósito como una de las iniciativas al retornar a presidir la Junta del barrio”, añade.

“Como prioridad nos gustaría que nos solucionaran lo de las inundaciones que se generan por las aguas que se represan en temporada de lluvia en la Toma, al desembocar al Magdalena produce un reflujo de esa agua que es lo que causa las inundaciones”.

Son 150 familias las que residen en unas 60 casas del barrio Bonilla que quieren hacerse visibles, que les pongan cuidado y que los tengan en cuenta según la presidenta Luz Marina Callejas que recuerda no es la primera vez que está en esa condición.

“Yo fui presidenta hace unos diez años, pero uno se cansa, la gente dice que uno no hace nada, que no soluciona nada. Yo les digo que voy presento la queja y me dicen ya vamos y no viene, qué puedo hacer en ese caso”, les contesto.

El presidente saliente Reinel Ramos, se fue porque se cansó de tocar puertas, y que le dijeran precisamente eso, que no hacía nada.

Los habitantes del Bonilla en pleno centro de Neiva, frente a la sede del Concejo de la ciudad esperan que no los sigan considerando estrato seis por sus viviendas heredadas, que muchos no tienen como sostener.

“Aquí a nosotros nadie nos ayuda como por ejemplo cuando se inunda la carrera 1F con calle 14 con pérdida de enseres y electrodomésticos por parte de los propietarios y arrendatarios, nadie responde o dice tenga esta ayuda”

“Nos ofrecieron arreglárnosla, pero teníamos que entregarla para su administración a la secretaria de deportes, eso no se negocia, la cancha la construimos nosotros con mucho esfuerzo”.

Panorama

El Huila reportó 219 casos de Covid-19

En 15 municipios suman contagios de acuerdo al reporte del Ministerio de Salud, Neiva, Pitalito y Garzón repuntan en casos positivos.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento reportó 219 casos nuevos de Covid-19 en 15 municipios distribuidos así: 160 en Neiva, 18 en Pitalito, 11 en Garzón, 8 en La Plata, 5 en Gigante, 3 en Rivera, 3 en Tarqui, 3 en Isnos, 2 en Palermo, 1 en Aipe, 1 en Colombia, 1 en Saladoblanco, 1 en Palestina, 1 en Guadalupe y 1 en Altamira.

El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 51% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 66%, en el municipio de Pitalito del 31% y en Garzón del 11%.

De acuerdo con el reporte 841 casos se registran activos, de los cuales 796 se encuentran en atención ambulatoria en casa con recomendación de aislamiento, 24 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general y 21 personas se encuentran en cuidados intensivos.

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 llega a 3.211, el Ministerio de Salud notificó un caso de mortalidad así:

Una persona de sexo femenino de 70 años de edad en el municipio de Neiva.

A la fecha se han diagnosticado 91.543 casos positivos de Covid-19 en el Huila, de estos se han recuperado 87.104.

Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó, este mar-

Casos nuevos Hoy:	
MUNICIPIO	CASOS
NEIVA	160
PITALITO	18
GARZON	11
LA PLATA	8
GIGANTE	5
RIVERA	3
TARQUI	3
ISNOS (SAN)	3
PALERMO	2
AIPE	1
COLOMBIA	1
SALADOBLAN	1
PALESTINA	1
GUADALUPE	1
ALTAMIRA	1
HUILA	219

A la fecha se han diagnosticado 91.543 casos positivos de Covid-19 en el Huila.



La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento reportó 219 casos nuevos de Covid-19 en 15 municipios.

tes 11 de enero de 2022, 23.074 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 112.580 pruebas de las cuales 68.576 son PCR y 44.004 de antígenos.

El informe también señala que 65 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en las últimas 24 horas. De esta

manera, el país llega a un total de 130.460 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a un total de 5.380.841 contagios, de los cuales 153.622 son casos activos y 5.077.826 corresponden a casos positivos que ya lograron superar

la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Bogotá lidera con 5.490 contagiados, seguido de Antioquia con 3.269 contagios y en tercer lugar Valle del Cauca con 2.940 casos.

Hay 327 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, At-

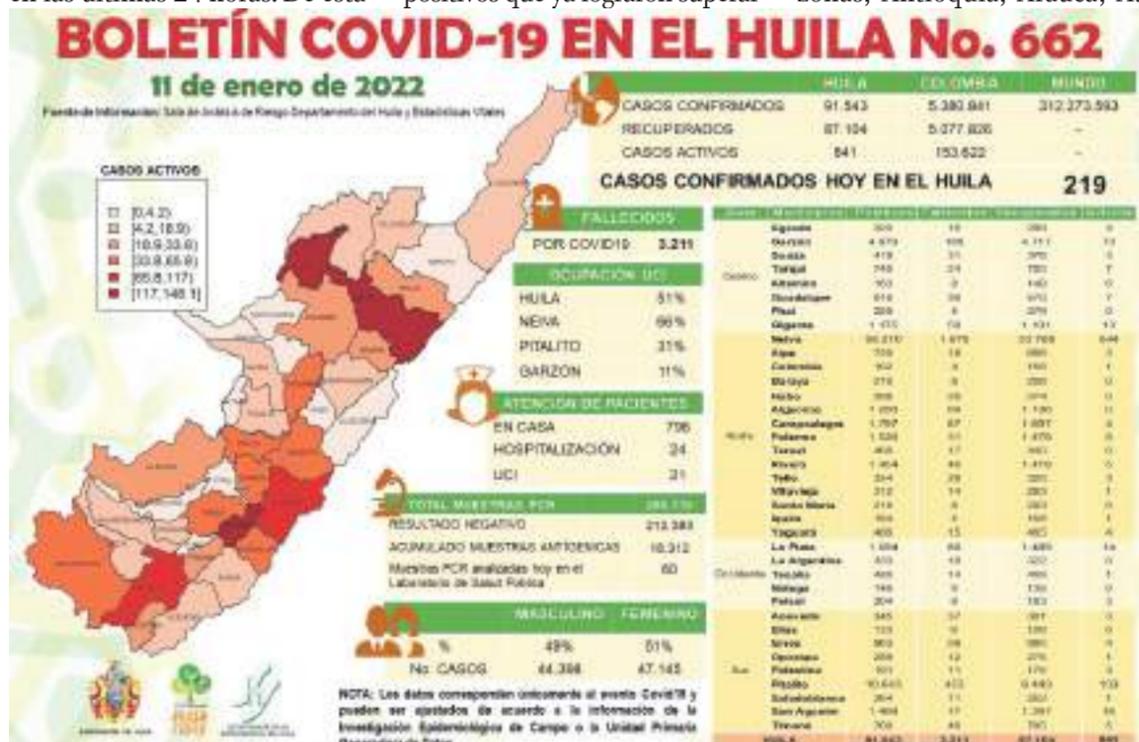
lántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 del domingo 9 de enero de 2022 ya se habían aplicado en Colombia un total de 66.546.267 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 23.814.899 personas, mientras que 5.402.463 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 3.912.713 dosis de refuerzo.

De igual manera, durante el último día se aplicaron un total de 118.990, de las cuales 50.701 corresponden a la segunda inyección mientras que otras 6.128 fueron monodosis.



El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 51% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 66%.

Cubrebocas futurista con micrófono incluido

■ Zephyr Pro de Razer fue presentada en la feria de tecnología más importante en el mundo.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGÍA

Con la pandemia los cubrebocas fueron necesarios para mantener las medidas sanitarias adecuadas, sin embargo, a dos años muchos también las han adoptado como un accesorio dotándolos de diseños y elementos adicionales.

En ese sentido, en la edición del CES 2022 la marca especializada en gaming, Razer, presentó su nueva línea de cubrebocas que llamaron la atención por su diseño futurista así como por incluir un sistema que amplía la voz.

Se trata del Zephyr Pro que evolucionó de su modelo anterior Zephyr, lanzado el año pasado con un diseño igual de innovador pero sin tantos elementos como el actual.

Es similar al original, ya que también cuenta con un filtro N95 reemplazable de cada lado para mantener la mayor sanidad posible. Además, para usuarios que deben realizar actividades físicas mayores pueden seleccionar entre dos modos de aire ajustables en sus cámaras de filtración (4200/6200 RPM).

Razer mantuvo sus destacadas luces RGB que pueden ser personalizadas por el usuario al color que más le agrade, así como las ligas de silicón para ajustar a la cara.

Además de las luces que están alrededor de las cámaras de filtración de aire, tiene una cubierta de plástico transparente para que las otras personas puedan seguir viendo las expresiones de quien la usa, pues el interior también está iluminado.

Pese a que conserva gran parte de su antecesor, este modelo incluye un sistema de amplificación de voz gracias a su micrófono y dos altavoces ubicados en la parte inferior del cubrebocas futurista.

Con un botón colocado en la parte lateral del gadget, quien lo porta puede elegir si desea amplificar la voz hasta 60 decibeles que es igual hablar con un tono alto sin cubrebocas (rango de un metro).

Esta opción iba a ser integrada originalmente en el Zephyr del año anterior pero decidieron sacarlo debido a problemas con su peso y batería, aunque han demostrado que solo necesita-



Razer mantuvo sus destacadas luces RGB que pueden ser personalizadas por el usuario al color que más le agrade, así como las ligas de silicón para ajustar a la cara.

ban un año más para resolver el problema.

Otras presentaciones de Razer en el CES 2022

La compañía de tecnología enfocada al gaming también pre-

sentó el nuevo Razer X Fossil Gen 6, una nueva generación de su 'smartwatch' que dispone de un rendimiento un 30 por ciento más alto que su predecesor.

Cuenta con tres esferas de reloj exclusivas que incluyen tex-

to analógico e iluminación RGB Chroma, así como dos correas intercambiables, todo enfocado a los jugadores de Esports.

Entre las funciones del nuevo dispositivo destacan el seguimiento del sueño, con el que

es posible revisar el historial de lo que el usuario ha dormido, controlar el descanso y establecer objetivos de sueño. También incluye una mayor velocidad de carga de batería, alcanzando el 80% de pila en poco más de 30 minutos.

Cuenta con un sensor de frecuencia cardíaca mejorada para hacer un seguimiento continuo y preciso sobre el oxígeno en la sangre del usuario.

Al ser un reloj desarrollado entre Razer y Fossil, los usuarios también pueden disfrutar de las opciones proporcionadas por la segunda como el seguimiento de nivel de condición física cardiovascular, que muestra una estimación del VO2 (cantidad máxima de oxígeno que el cuerpo puede absorber) y la biometría para indicar la salud cardiorrespiratoria.

El Razer X Fossil Gen se lanzará a nivel mundial este mes de enero con el precio de USD 329 dólares, aunque también tendrá una versión limitada casi al triple de precio del normal.



El Razer X Fossil Gen se lanzará a nivel mundial este mes de enero con el precio de USD 329 dólares, aunque también tendrá una versión limitada casi al triple de precio del normal.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Volver al individuo



**María
Elisa
Uribe**

Da la impresión que hoy los políticos y su ejercicio, la política pública, las normas en sí, se mueven más por el divisionismo de la sociedad, alejándose de la esencia del pensamiento liberal y conservador: el individuo y su dignidad.

Ese actuar en función de proteger la dignidad de la persona, del individuo, con base en su libertad, está cambiando. Los discursos, de hecho, comienzan por saludos separatistas, colombianos y colombianas.

La política de discriminación positiva, que aboga, como dice su nombre, por acudir a acciones de discriminación entendida como "buena" porque pretende con ciertas preferencias o insistencias reducir prácticas de la sociedad que marginan o excluyen a ciertos grupos, como ha sido la política de género en función de impulsar o corregir condiciones de desigualdad de las mujeres frente a los hombres, es uno de los argumentos fuertes para justificar la expansión de esta especie de separatismos que estamos viviendo.

El enfoque de discriminación positiva se traslada entonces también a aspectos contra el racismo, como han sido políticas centradas en los afrocolombianos y los indígenas.

El tema está que todo tiene un límite, que esa discriminación positiva tiene un importante sentido de transitoriedad olvidado, mientras se supera la circunstancia, y que, por lo mismo, estamos entrando a una tendencia por co-

lectivizar nuestra vida común corriente, donde la dignidad de la persona como tal, individual y sin distinciones, pasa a un segundo plano.

Por cuenta de esa especie de colectivismo, la sociedad, contraria a la idea de ser incluyentes o tolerantes -palabras casi que manoseadas- ha generado líneas irreconciliables, como si quienes piensan un poco distinto no cupieran en los grupos a no ser que los sigan al pie de la letra: los ecologistas, las feministas, los animalistas, los veganos, los nacionalistas, los izquierdistas, los de derecha, la ultraderecha, etcétera.

El tema de la sensibilidad por una causa o por otra se convierte entonces en el argumento principal. Sin embargo, la discriminación positiva no deja de ser discriminación y debe tender a cero, es decir llegar al momento de entrar en la dignidad del individuo en general.

Volver a pensar en la política en pro de la dignidad del individuo, de sus libertades, del elemental principio de mis derechos van hasta donde comienzan los de los demás, debería parte de este debate electoral.

El problema de enumerar es que muchas veces se vuelve excluyente y esto puede pasar con estas especies de colectivismos. Un ejemplo es el campesino, común y corriente, digamos que no se trate de una mujer rural, o de un afro o un indígena, ¿dónde queda su esperanza?

La justicia es comprender que todas las personas tienen la misma dignidad y los mismos derechos. Es esta una invitación a descolectivizar nuestra mente.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Buen momento

Después de soportar difíciles momentos todas las actividades económicas en el país, por la pandemia del Covid durante la vigencia de 2020, por las causas ya comentadas en otros editoriales, hay que destacar el buen momento que ha venido presentando el mayor renglón creador de empleo en el país. Este sector se ha convertido en un generador de progreso, desarrollo y de ingresos que ha contribuido a fortalecer el PIB del país. En un excelente escrito el distinguido periodista de esta Casa Editorial, Rolando Monje Galindo, en la edición del día anterior, expresa que, durante 2021, más de 227.000 familias colombianas compraron vivienda nueva. A septiembre, el indicador para los arrendamientos de casas creció 0.23% y para los apartamentos 0.19% mensual. En Colombia se asignaban anteriormente en promedio menos de 40.000 subsidios anualmente para la compra de vivienda, pero en 2021 se duplicó esta cifra, llegando a más de 97.000. Las tasas de interés para adquisición de vivienda en el segmento VIS mantuvieron una tendencia decreciente tanto en aquellas denominadas en pesos, como en las de UVR.

Contar con vivienda digna es uno de los derechos esenciales del ser humano. Esto significa un techo seguro, con servicios básicos, donde las personas que lo habiten encuentren condiciones que les permitan sentirse parte de la sociedad y no excluidas de ella.

Hoy por hoy, tener casa propia se ha convertido en el principal motivo de inversión de los hogares colombianos, según se desprende del informe realizado a mediados del año anterior por de Camacol, gremio que agrupa a la industria de la construcción. Y las cifras lo corroboran: durante el 2021 se realizaron más de 160 mil ventas en todo el país, casi el 40 por ciento de ellas en el rango de viviendas de interés social (VIS).

El tema resulta crucial para el país por su dinámica, poder adquisitivo y necesidades. Por tanto, las políticas gubernamentales que se adopten al respecto son fundamentales para la reactivación, el crecimiento y el dinamismo económico de los municipios. Una política de vivienda no se limita a un lugar físico. Conlleva dotarlo de espacio público, parques, plazoletas y alamedas. Hay que reconocer que, en muchas localidades, no cuentan con suficiente suelo para atender la demanda de vivienda. Y el poco que existe es costoso, razón por la cual cientos de proyectos se materializan en aquellos municipios que tengan las condiciones adecuadas para ellos, con la carga que ello implica para éstos y el impacto que produce en términos de movilidad y medioambiente. O puede darse el caso, ya endémico, de que muchas familias caigan en manos de piratas de la tierra o sigan sometidas a vivir en las fronteras de las urbes, en una especie de densificación informal.

Pico y placa todo el día en Bogotá



El PAE hay que saberlo manejar



**Rafael
Nieto
Navia**

El presidente de la República sancionó, a finales del año pasado, la ley 2167 de 2021, mediante la cual se garantiza la operación del programa de alimentación escolar (PAE). La ley ordena a los entes territoriales que manejan los programas del PAE que aseguren los recursos desde el primer día del calendario escolar y planeen y administren

los programas, lo cual, obviamente, deberían estar haciendo sin necesidad de ley, sobre todo cuando ésta no añade nada a lo que ya ha reglamentado la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UAPE), una dependencia del Ministerio de Educación que, mediante Resolución 335 de diciembre de 2021, determinó en líneas generales las directrices técnicas y los estándares y condiciones mínimas del programa. Establece unos comités y mesas de trabajo para fomentar la participación y el control social en las instituciones durante la planeación y ejecución del Programa, para

optimizar su operatividad y mejor atención. Pero no establece sus funciones y mucho menos los mecanismos de sanción.

El artículo 3° de la ley dice que en las instituciones ubicadas en zona rural, a donde no pueden o no quieren llegar los contratistas del PAE, y en las que la asociación de padres de familia haya manifestado su interés en encargarse de la prestación del servicio lo podrán hacer, pasando a ser los operadores con los debidos controles de los rectores y la vigilancia de la UAPE.

Todos los días vemos los escándalos que se presentan porque los

contratistas de los alimentos no cumplen satisfactoriamente con sus obligaciones y suministran -a veces ni siquiera lo hacen- alimentos escasos o en malas condiciones y sin estándares nutritivos. Por eso he sugerido en esta columna que se reglamente un sistema cooperativo para que los padres de familia se hagan cargo de la alimentación escolar, lo cual tendría adicionalmente la ventaja de dar empleo a las madres de familia. Las madres no van a robar a sus hijos. Si este mecanismo funciona, podría llegarse incluso a que se suministren a los estudiantes los útiles a precios alcanzables o, por

qué no, gratuitamente.

Al reglamentar esta ley el Mineducación debería diseñar los estatutos de las cooperativas incluyendo la participación de los padres de familia y los rectores de los establecimientos, así como las facultades de contratar con el gobierno los fondos para operar, así como los controles del gobierno y montar un departamento de asesoría para establecerlas. Sólo de esta manera se logrará acabar con la corrupción que afecta a siete millones de niños.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Deshojando Margaritas
A vuelo de pájaro



Margarita Suárez Trujillo

Este es un popurrí de asuntos por comentar a vuelo de pájaro. En primer lugar, la alegría como ciudadana porque nuestro alcalde de Neiva, Gorky Muñoz, salió bien librado de una cirugía de urgencia, gracias a Dios. Un segundo punto, es el “maldito Covid”, como le llamo para espantarlo. Me encuentro en USA y si por allá llueve, por acá no escampa. Las cifras de vuelos cancelados en varios países, entre ellos Colombia, Méjico y Estados Unidos, son una muestra de la situación de contagios. Por falta de personal en las aerolíneas, que aducen tener tripulantes y demás empleados enfermos o aislados por prevención, en solo Colombia se están suprimiendo entre 40 a 50 vuelos domésticos diarios. A los pasajeros afectados les presentan alternativas de solución que van desde regalarles millas por el cambio de vuelo, ofrecerles servicio en días cercanos o devolverles el dinero del pasaje. Las terminales capitalinas y las grandes aerolíneas son las más damnificadas. La variante Ómicron del coronavirus causa

un desorden total por su rápido contagio y el inusitado impacto directo en las tripulaciones y el resto de personal de las aerolíneas. Desde luego que también algunas cancelaciones obedecen a condiciones meteorológicas. La pandemia del coronavirus sigue presente en 192 países y territorios. La vacunación ha contribuido a evitar muertes, pero el rápido contagio de Ómicron ha puesto en alerta a los investigadores, al punto que Pfizer acaba de anunciar que en marzo tendrá lista una nueva vacuna contra esta variante. Y “ya para terminar por hoy”, como decía hace 40 años en Noticolor el periodista huilense Darío Silva, hoy máximo jerarca de la iglesia cristiana Casa Sobre la Roca, las últimas noticias dan cuenta que en Colombia y en el mundo se están aplazando o transformando en digitales, eventos que estaban previstos como presenciales. La gala de los premios Grammy, los más prestigiosos de la música, planeada para el 31 de enero, fue aplazada al igual que varias ferias colombianas. El asunto del virus se volvió a alborotar y lamentablemente todavía hay gente con actitudes que no contribuyen a cortar la cadena de contagios. En nuestro autocuidado está evitar que ese maldito virus y sus variantes, sigan matándonos.

Y comienza la zaranda



Luis Humberto Tovar Trujillo

Efectivamente comienza el zarandeo por llegar al congreso y a la presidencia.

Muchos se lamentarán de que le saquen los cueros al sol; incluso de enojan, protestan, tutelan, en fin, todas las pataletas posibles, para posar de todo lo contrario a lo que realmente son los aspirantes.

Se visten de ovejas para aparentar ante la opinión pública, en muchos casos, la podredumbre de lo que representan, y de lo que son capaces de hacer, con tal de terminar de enriquecerse a costa de idearios que nunca han tenido, solo los simulan; pero lo más grave, es la desgracia de un pueblo ignorante por obra y gracias de Farcode, que solo adoctrina porque de enseñar, nada de nada.

Hay más de lo mismo con las mismas. Pareciera que fuera la prolongación del día de las llamadas brujas, solo son disfraces y repartiendo dulces (dinero) a cuanto bobalicón se les aparece, prometiéndoles el oro y el moro.

Después de elegidos, vienen los escándalos de corrupción; aparecen todas las actitudes degenerativas del ser humano, maniobras torticeras para hacerse elegir de las que hicieron uso, las lamentaciones de los electores, de haberse gastado en un instante el dinero del pago de la elección, y después,

a buscar hacer parte de la primera línea por estar comiendo mierda vendada.

Es el itinerario normal de las elecciones en países de escaso desarrollo; muchos de los reelegidos gastándose la plata de la corrupción, y el pueblo, ofreciéndose como prostitutas sin queriente, al mejor postor para continuar patrocinando el deterioro moral de la nación.

En el caso de nuestro departamento del Huila, sigo sorprendido de los niveles de corrupción tan descarados e impresionantes, donde nos han ofrecido los del CD una candidata al senado, dicen que hija del ex alcalde de Mosquera, Cundinamarca, supuestamente con vínculos económicos con los hijos del expresidente Uribe, con el tema de las famosas zonas francas.

Pero pregunto, porque los dirigentes del CD del Huila, tomaron al Dpto. como escenario de prostitución electoral, para supuestamente garantizar como borregos y lerdos, la elección de ese personaje, cuando creo no conoce un agua de panela hecha en San Jose de Isnos; una achira, un jugo de cholupa, en fin, que tiene que ver el Huila con el Municipio de Mosquera en Cundinamarca, distinto a esos menesteres económicos, muy publicitados, por cierto.

Diríamos en esta región: Que tiene que ver el caldo con los huevos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Oscar Barreto

El atacante colombiano ha sido anunciado como primer fichaje del mercado de invierno del conjunto portugués del Santa Clara. Según un comunicado del club de Las Azores, el extremo diestro ha firmado por temporada y media y llega para reforzar la zona ofensiva del conjunto insular.

Comentarios en redes

Petro se reunió con el presidente Pedro Sánchez en España

“Si deseamos un cambio debemos concientizarnos que cada colombiano@ hace parte del cambio votando y buscando 10 votos por partidos alternativos para Senado y Cámara.”

Yipiclic Montealegre

“Le toca ir a mentir en otros países porque acá nada que ver”

Isa CH CH

“Eso y la zurra de marrano es lo mismo.”

Antonio Sanchez

2022, el año de las Materias Primas



Santiago Suarez Flórez

El año 2021 fue considerado el mejor año de la última década para las materias primas o commodities, según el bloomberg spot index, con una ganancia del 27%, la máxima desde el 2009. Todo esto en gran parte debido a la inflación provocada por los estímulos fiscales sin precedentes en el año 2020, casi que el mismo caso de la crisis económica del 2008.

El mejor desempeño dentro de las commodities fue la energía; el gas natural creció aproximadamente un 47%, el petróleo creció 55%, y el carbón llegó a aumentar en al menos 160%. El segundo grupo que aumentó sustancialmente es el de los metales industriales; el cobre tuvo un crecimiento del 26%, el níquel a su vez 25% y el aluminio un 42%. Por su lado, el oro sigue oscilando por encima del promedio de los últimos 5 años.

Todo esto es una buena noticia para Colombia, ya que llegarán más ingresos de los proyectados y mucho más cuando se está incentivando de una manera significativa proyectos de gran envergadura que le permitirán a Colombia participar de esta bonanza de los commodities. Cabe resaltar lo expresado por el ministro de minas Diego Mesa en días pasados lo que es una gran noticia para Colombia, en términos

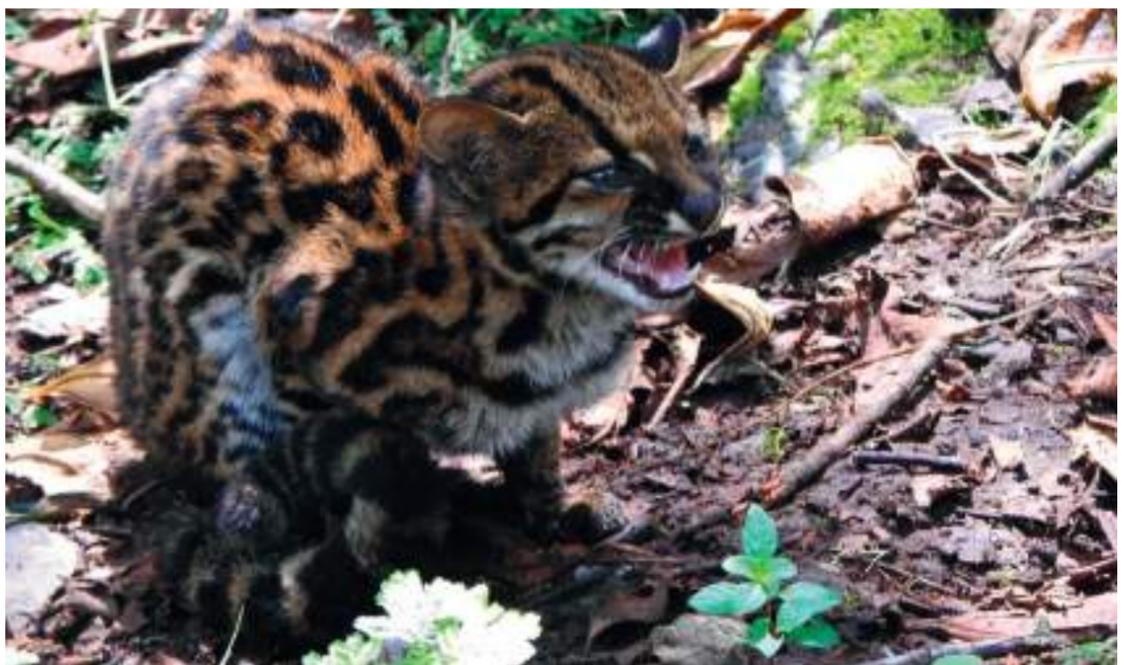
de hidrocarburos mencionó 69 nuevas adjudicaciones de contratos, los cuales tienen obligaciones solo en la etapa exploratoria de US 3.500 millones, en su mayoría las adjudicaciones son de gas natural, conocido también como el hidrocarburo de la transición.

En términos de minería, proyectos como gramalote ubicado en San Roque (Antioquia) que está pendiente de una modificación de la licencia ambiental, se estima que la construcción de la obra civil comience a mitad de año según lo indicó el ministro; Así mismo se esperan avances significativos en la ampliación de la mina de Marmato (Caldas) de Aris Gold, que pasará de producir 22.000 onzas de oro a 200.000 onzas de oro en los próximos 2 años.

Colombia debe aprovechar esta bonanza de las materias primas para tapar los huecos fiscales que dejó y sigue dejando la pandemia, que hoy parece interminable. Lo más importante para lograrlo es que haya realmente una seguridad jurídica y no se cambien las reglas del juego para que estos proyectos puedan llegar al punto de generar recursos, regalías, generar valor a los grupos de interés y empleo. Sobre todo, dar un mensaje a los inversionistas que en nuestro país aún se puede y se podrá invertir en el sector minero energético, sector que siempre se ha caracterizado por ser una fuente enorme de ingresos para el país y que hoy es uno de los principales protagonistas de la reactivación económica.

La imagen del día

Tigrilla vuelve a su hábitat natural en el sur del Huila



Luego de haber sido rescatada por un joven campesino del municipio de Acevedo y posteriormente entregada a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM, una tigrilla juvenil (*Leopardus tigrinus*) fue liberada en un área natural del sur del Huila.

Economía

Confianza de consumidores colombianos cayó cinco puntos

■ Según la última Encuesta de Opinión del Consumidor, los colombianos no sienten que este sea un buen momento para comprar, pero consideran que la situación de sus hogares ha mejorado en el último trimestre.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

En promedio, la confianza de los colombianos en el futuro de la economía del país está en números rojos. Un reflejo de ello es el último índice de confianza en el consumidor (ICC), que cayó 5,6 puntos porcentuales en diciembre de 2021. En este momento, dicho indicador está en -7,0 % a nivel nacional.

Según la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo), entidad que publica esta cifra cada mes, los consumidores de Bogotá (-10,4 %), Barranquilla (-4,8 %) y Medellín (-6,2 %) son los que menos confianza tienen en la economía colombiana, aunque el indicador aumentó un 2,5 % en la capital paisa durante el último mes. El ICC solo permanece en números negros en Cali (1,5 %) y Bucaramanga (5,4 %). Esta última ciudad es la que muestra un mayor aumento en este indicador.

La Encuesta de Opinión del Consumidor, estudio mensual de Fedesarrollo del cual se extrae esta información, también sugiere que los consumidores de mejores condiciones económicas han aumentado su confianza en la economía en 9,1 puntos porcentuales hasta llegar al 9,3 %. Mientras tanto, la confianza de la clase media (-8,4 %) y baja (-8,1 %) sigue en cifras negativas y decayendo.

Sin casa, carro ni beca

Fedesarrollo señala que la disposición de los colombianos para comprar una casa está en un -13,4 %. Esto representa una caída de cuatro décimas con respecto a noviembre, así como una reducción de 6,7 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo el año pasado.

El indicador está en números negativos en todas las ciudades principales de Colombia. La situación es más crítica en Bogotá (-17,1 %) y Medellín (-14,6 %). El fenómeno es similar entre consumidores de clase media (-16,9 %) y baja (-12,6 %), mientras que los consumidores de mayores ingresos presentan un interés del 3,6 %.

Por otro lado, a los encuestados se les preguntó si este es un buen momento para comprar bienes de larga duración, como muebles o electrodomésticos. Según las respuestas de los colombianos y pese a la llegada de la temporada de diciembre, en la cual se acostumbra intercambiar regalos e invertir los agu-



En promedio, la confianza de los colombianos en el futuro de la economía del país está en números rojos.

naldos, en diciembre estuvieron 16,2 % menos dispuestos a comprar estos productos que en noviembre: en total, su disposición fue del -37,3 %. El indicador cayó con aún más fuerza en las ciudades de Cali (-40,3 %),

Barranquilla (-22,9 %) y Bogotá (-39,8 %).

Asimismo, la disposición de los colombianos para adquirir un vehículo disminuyó 8,1 puntos porcentuales. Este indicador alcanzó un total de -56,8 %.

Leve mejoría

Cuando se les preguntó si al hogar le estaba yendo mejor o peor económicamente con respecto al año inmediatamente anterior, las respuestas muestran una inclinación del -4,0 %. Según este in-

dicador, los colombianos sienten que la economía de sus hogares ha mejorado levemente con respecto al mes anterior (-5,1 %), y ha aumentado drásticamente con respecto a diciembre de 2020 (-38,7 %).

Asimismo, los participantes en el estudio han aumentado levemente su esperanza en el futuro económico del país en general. El estudio muestra que este indicador está en un -1,6 %: es decir, la esperanza en la economía colombiana aumentó 1,1 puntos porcentuales.

Para terminar, se destaca la esperanza de los colombianos sobre el futuro económico de sus hogares. Esta es la única cifra del informe que se ha mantenido en números negros: un 27,7 % de los encuestados cree que a su hogar le estará yendo mejor económicamente para diciembre de 2022. Aunque la cifra es menor a la que el estudio arrojó hace un año (41 %), cabe recordar que para entonces estaba iniciando la reactivación económica tras el peor momento de la pandemia.



La Encuesta de Opinión del Consumidor, estudio mensual de Fedesarrollo del cual se extrae esta información, también sugiere que los consumidores de mejores condiciones económicas han aumentado su confianza en la economía en 9,1 puntos.

Aerolíneas tendrán tripulaciones extranjeras para no cancelar vuelos

■ La Aeronáutica Civil autorizó incorporar temporalmente tripulaciones extranjeras para evitar colapso en El Dorado y demás aeropuertos del país.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Durante este puente de Reyes una serie de cancelaciones de vuelos, en su mayoría nacionales, han afectado a los turistas. La razón, un porcentaje importante de las tripulaciones, pilotos, azafatas y controladores, se ha contagiado de COVID-19.

El director de la Aeronáutica Civil, Jair Orlando Fajardo, estima que de acuerdo con sus balances, al menos 138 vuelos fueron reasignados o cancelados, afectando a cerca de 17.000 pasajeros. Al mismo tiempo buscan alternativas para evitar un colapso en las operaciones en El Dorado y los demás aeropuertos del país.

Una de las primeras soluciones es autorizar a distintas aerolíneas para que puedan valerse de tripulación extranjera en los operadores de vuelos. Esta medida, que será temporal busca minimizar el impacto por la ausencia de trabajadores, explicó Fajardo en la FM.

Así mismo, precisó que han “permitido a algunas aerolíneas que puedan tener tripulaciones extranjeras de manera temporal con el fin de minimizar esto. Algunas aerolíneas han agilizado la contratación de personal que tenían para febrero y marzo”, lo que, junto con las demás directrices dadas por el Ministerio de Salud, como la reducción del periodo de cuarentena de 14 a siete días, ayudará a que, en el transcurso de los días, se reduzca notablemente el número de vuelos cancelados o reasignados.

“El reporte que tenemos es que va a ser mucho menor porque el pico era este fin de semana, que era uno de los que tenían más movimiento en el año. La cancelación de los vuelos ha ocurrido por vuelos nacionales en aerolíneas nacionales” aclaró el director de la Aeronáutica.

Fajardo también señaló que, si bien hubo vuelos cancelados, el impacto fue de un 3,8 % de cerca de 551.000 pasajeros que se movilizaron durante el primer puente festivo del año.

Haciendo un llamado a la calma, Fajardo, envió un mensaje de alivio a los turistas y aseguró que las principales aerolíneas que operan en el país han reportado un porcentaje de vacunación superior a 93 %, y que espera que la situación mejore en los próximos días.

Así mismo, Fajardo afirmó a



Una de las primeras soluciones es autorizar a distintas aerolíneas para que puedan valerse de tripulación extranjera en los operadores de vuelos.

Portafolio que el sector aéreo “se está cuidando mucho” y que se trabaja “con el Minsalud en unos protocolos especiales buscando la protección de usuarios, tripulaciones y terminal aéreo”, y añadió que se ha venido insistiendo en dosis de refuerzo y el uso de la mascarilla N95.

Por el momento Avianca es la

aerolínea que más vuelos ha cancelado durante estos últimos tres días, seguida por Viva Air, compañía colombiana de bajo costo. La tercera aerolínea en número de cancelaciones es Latam, que ha cancelado 53 vuelos desde el pasado 8 de enero. Entre el sábado y el lunes se estimó que unos 533.000 pasajeros se movilizaron

por los principales aeropuertos del país, de los cuales el 67 % correspondieron a destinos nacionales y el 33 % con destinos internacionales.

“Invitamos a todos los viajeros a que mantengan una permanente comunicación con las diferentes aerolíneas y de la misma manera que lleguen con dos horas de

antelación para vuelos nacionales y con tres horas para vuelos internacionales, así como mantener todos los cuidados y los protocolos establecidos por las diferentes autoridades sanitarias”, sostuvo el director de la Aeronáutica Civil.

Ómicron ya es la variante predominante en Colombia

Según el Instituto Nacional de Salud (INS), desde hace unos días, la variante ómicron ya representa el 60 % de los contagios por covid-19 en todo el país, destronando a la variante delta, que llevaba encabezando el número de casos en el país desde septiembre pasado.

El aumento en los contagios de la nueva variante del covid-19 ha llevado, al presidente Iván Duque, a pronosticar que en los próximos días se podría llegar a los 40.000 casos diarios, pues, según los análisis de varios científicos, ómicron podría ser el virus más contagioso que se haya conocido, por encima del sarampión.

Por el momento, el país lleva dos días registrando un promedio de 28.800 infecciones diarias, aunque las muertes se mantienen bajas con respecto a otras cepas, las cuales han evidenciado mayor mortalidad. Los dos últimos informes del Ministerio de Salud dieron cuenta de 50 y 57 fallecidos, respectivamente. En total, al corte del 10 de enero, en Colombia ha habido 5.357.767 casos de la covid-19 y 130.395 fallecidos.



Durante este puente de Reyes una serie de cancelaciones de vuelos, en su mayoría nacionales, han afectado a los turistas.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

NORTE

CALLE 65 A # 1E-22 MIRA RIO	\$600.000	84m2
CALLE 66A # 2W-91 CHICALA	\$600.000	63m2

SUR

CARRERA 25A # 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V ETAPA	\$650.000	91m2
CARRERA 9 No. 11-70 ANDALUCIA IV ETAPA	\$900.000	102m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO II ETAPA	\$800.000	146m2

ORIENTE

CALLE 8B No. 40B-07 IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CALLE 19 # 36-17 BUGANVILES	\$1.800.000	230m2

CENTRO

CALLE 16 A # 6-59 QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CARRERA 7 # 19-64 CENTRO	\$3.000.000	274m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 8 # 14-86 ALTICO	\$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

ARRIENDOS APTOS

NORTE

CALLE 78 # 8-42 APTO 303 TORRE 5 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$750.000	58m2
CARRERA 31 No. 51-60 APTO 704 TORRE 4 BRISAS DE CANA BRAVA	\$750.000	69m2
AVENIDA 26 # 9AW-05 APTO 504 TORRE B TORRES DE LA CAMILA	\$900.000	68m2
CALLE 41 # 17A-09 Apto 1603B T 2 SAN JUAN PLAZA	\$1.600.000	121m2
CALLE 41 # 17A-09 Apto 1303A T 2 SAN JUAN PLAZA	\$1.600.000	121m2

SUR

APTO. 904 T-1 CONJ. RES. PALMEIRAS CARRERA 27 # 26-239	\$950.000	66m2
APTO 501 TORRE 2 MULTICENTRO CRA 15 # 23A-41 APTO 501 TORRE 2 MULTICENTRO	\$1.200.000	84m2

APTO. 101 BL-4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 102 BL-3 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$550.000	26m2

ORIENTE

CALLE 5 # 28-06 APTO 201 EDIF. BELLAVISTA	\$1.700.000	134m2
CALLE 15 # 43A-111 APTO 202 VILLA REGINA	\$650.000	58m2
APTO. 101 EDIF. JORDAN - GAITANA CALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
CARRERA 36 # 8C-20 VILLA MILENA APTO 110	\$750.000	79m2
CARRERA 50 # 27C-01 APTO. 801 T-A TORRES DE ALEJANDRIA	\$800.000	66m2

CENTRO

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
CARRERA 7 No. 4-25 APTO 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA	\$850.000	104m2
CALLE 8 # 14-29 APTO 304 AMOBLADO SAN JOSE	\$1.200.000	65m2
CRA 9 No. 5-45 APTO 402 EDIF. BALMORAL	\$1.000.000	106m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE 14 # 16-06. B/PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CRA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CRA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	\$2.000.000	58m2
LOCAL 116 CRA 4 No. 9-20 CENTRO COMERCIAL LAS AMERICAS	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

ARRIENDO OFICINA

CALLE 46 # 16-24 OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 56 NO. 17 - 03 CASA 64 PORTAL DEL COCLI	\$300.000.000	137m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CARRERA 2 # 4 - 24 FORTALECILLAS	\$270.000.000	1.482m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
Calle 66A # 2W-91 CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE 67 No. 4-116 ARBOLEDA REAL	\$240.000.000	102m2

SUR

CASA 31 CONJ. RES. JACARANDA CALLE 21 Sur # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF CLUB CAMPESTRE KM-12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 38 A # 23-22 LIMONAR	\$68.000.000	78m2
CALLE 4 # 2-48 / 2-50 / 2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 Sur # 37-24 LIMONAR	\$70.000.000	78m2

ORIENTE

CALLE 6A NO. 30-35 PRADO ALTO	\$200.000.000	100m2
CALLE 12 NO. 24-94 BARRIO MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 NO. 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No. 11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CRA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

VENTA DE APTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

CALLE 56 No. 17 - 03 APTO 1202 T 1 PORTAL DEL COCLI	\$240.000.000	98m2
CALLE 58 # 20A-14 APTO 601 CONDOMINIO TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2

SUR

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1103 TORRE 2 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBÚ CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO 1204 Torre 1 Portal del Rio CARRERA 2 # 26-02	\$165.000.000	103m2

ORIENTE

APTO. 703 T-1 BOSQUES DE SANTA ANA CARRERA 42 # 18A-08	\$295.000.000	95m2
APTO. 908 T-2C RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$630.000.000	139m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO 1102 TORRE DEL PRADO CALLE 7 # 29A-107	\$550.000.000	147m2

CENTRO

CRA 9 No. 5-45 APTO 402 EDIF. BALMORAL	\$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 501 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 16 # 3-60	\$180.000.000	143m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA B2 SEGUNDA ETAPA CONDOMINIO CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-321	CASA. B/ PROGRESO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-345	CASA. B/ MARIAQ AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA. B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA. B/ LAS AMERICAS. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-469	CASA. B/ NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-547	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	\$720.000.000
640-99394	FINCA. VDA. BAO PATICO. LA PLATA - H	\$180.000.000
640-99491	CASA. B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$260.000.000

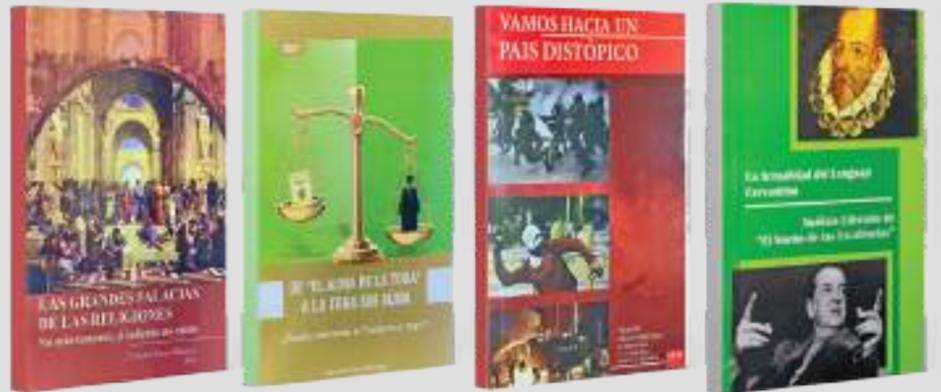
INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-200	APARTAESTUDIO. B/ MARIA AXILIADORA. GARZÓN - H	\$180.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99504	APTO # 1. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-504	APTO. 203. CONJUNTO TORES VALGARDA 25 EN CALI	\$1.350.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

OBRAS DEL EX MAGISTRADO EDUARDO FIERRO MANRIQUE, NOTARIO 5 DE NEIVA



ADQUIÉRALAS EN: LIBRERÍA PENSAMIENTO ESCRITO CENTRO
COMERCIAL SANTA LUCIA PLAZA, LOCAL: N3-50 NIVEL 3
CONTACTOS: 322 281 00 04 - 314 421 4273
(Esta tienda tiene servicio de venta por WhatsApp)

VACANTES DISPONIBLES - SECTOR AGROPECUARIO

Nos interesa contratar:

- Veterinario con experiencia en ventas para el Putumayo
- Veterinario con experiencia en ventas para el Tolima
 - Auxiliar de logística de medicamentos
- Vendedor con 2 años de experiencia en el Sector Agropecuario,
 - Ingeniero Agrónomo
- Veterinario con experiencias en ventas y ganadería dos años de experiencia, para sala de ventas
- Vendedor para sala de ventas con experiencia en ventas agropecuarias
- veterinario con experiencia en ventas para el eje cafetero - vendedor externo.

Postúlese enviando su hoja de vida con soportes de experiencia al correo

Talentohumano@agrocotur.com

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO CASA-LOTE

EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN
CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO
O PARA CONSTRUIR Informes:
312 4492 739 - 313 593 7364

ARRIENDO APARTAMENTO

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA ACÚSTICA
3- ALCOBAS 2 BAÑOS
314 238 2467 - (608) 8714513

VENDO O ARRIENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ

CHAPINERO ALTO
2- AMBIENTES
310 279 1757

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes: MAESTROS

319 399 79 07

VENDO HERMOSA PARCELA

EN EL SECTOR DE MAZATLAN EN GIGANTE
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.
INFORMES 311 578 5898

VENDO CASA

EN LA CARRERA 14 No. 7-49
B/ALTICO - NEIVA
mayor información
317 423 2340 - 315 357 1976

VENDO LOTE 28.528 m2

(308 de frente x 97 de fondo)
ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO
SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO
Informes 310 224 9469

OPORTUNIDAD DE COMPRA

LOTE DE 112m2 EXCELENTE
UBICACION. NORTE DE
NEIVA B/VILLA NUBIA
316 277 7780 - 316 450 3276

BUSCO EMPLEO

SOY TOPÓGRAFO. BUSCO TRABAJO EN
MI ÁREA. O EN CUALQUIER OTRO OFICIO.
DISPUESTO A MUDARME A OTRO SITIO.
310 758 1632 GERMAN MEJÍA

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

Los productos y servicios de su
interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA. B/LA LIBERTAD

225 mts2 4- Habitaciones, garaje, sala,
comedor, corredor, patio amplio y cocina
grande \$170 MILLONES
313 878 50 85
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIO

VENDO SIN INTERMEDIARIOS CASA B/LA GAITANA

CALLE 7 25 - 29 (LOTE 200m2)
\$300 MILLONES
Informes.
300 554 82 34

VENDO CASA CONJ. PAGANDE

AV. LA TOMA No. 5 62 NEIVA CON PARQUEADERO
CUBIERTO. PISCINA. Y VIGILANCIA 24 HORAS
Informes
310 277 7453 - 311 807 1092

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
\$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

SE ARRIENDA LOTE A 3 KILÓMETROS DE NEIVA

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO
Informes: 313 388 5109

TRABAJO SI HAY!

EMPLÉESE FORMALMENTE
EMPRESA DE TRANSPORTE
REQUIERE CONDUCTORES
PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima 1 año
Informes: 315 370 3265
Enviar hoja de vida
rh.1grupoempresarial@gmail.co

VENDO APARTAMENTO 302

B/CHICO - BOGOTÁ - 77 m2 -
4 AÑOS. 2-HABITACIONES
PARQUEADERO - DEPOSITO
Informes 311 204 4220

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO FINCA

VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO)
30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE
CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA, BUEN
PASTO PARA GANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS
SERVICIOS. CARRETERA 300mts.
Informes 320 354 4925

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIALAQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

SE VENDE LOTE

EN CONJUNTO RESIDENCIAL 400m2.
 UBICADO A 20 MINUTOS DEL CENTRO DE
 NEIVA \$59 MILLONES
316 838 7913

**VENDO
 CAMIONETA
 HUNDAI**

TUCSON
 2013 4X2
 76.000Km
 TODO AL DIA
 Informes
310 786 6986

**OPORTUNIDAD
 VENPERMUTO**

**CASAQUINTA
 RIVERITA HUILA
 LOTE 1050 MTS
 PISCINA
 AMPLIA CASA**
 **3108677879**

EN BOGOTA

**VENDO APARTAMENTO
 702 T-3 COND.
 PRADOS DE LA
 CALLEJA
 CALLE 127 D # 19 - 88
 Área 114m2.
 3 HABITACIONES
 Y HABITACION DE
 SERVICIO
**315 697 9259
 314 293 3039****

Avisos Judiciales

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570 EDICTO EMPLAZATORIO EN NOTARIO SEGUNDO DEL CÍRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE OBDUYER JOSÉ FIERRO HERNÁNDEZ, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 12.099.854 expedida en Neiva - Huila, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar dónde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en el Municipio de TIMBIO - CAUCA, el día DIEZ (10) DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley - La fijación se hace hoy, TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M), EL NOTARIO SEGUNDO REINALDO QUINTERO QUINTERO Hay Firma y Sello

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570 EDICTO EMPLAZATORIO EN NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE INÉS VARGAS, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 36.149.764 expedida en Neiva - Huila, vecina que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecida en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día PRIMERO (01) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2.020) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley - La fijación se hace hoy, TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2.021), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M)), EL NOTARIO SEGUNDO REINALDO QUINTERO QUINTERO Hay Firma y Sello

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PALERMO - HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PALERMO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión doble Intestada de TEODORO GARCÍA, fallecido el día 23 de Noviembre de 2021 en la Ciudad de Neiva - Huila, poseedor(a) (es) de la (s) cédula (s) de Ciudadanía número (s) 1.644.303 de Palermo - Huila y BARBARA FIERRO DE GARCÍA, fallecida el día 19 de Junio de 2010 en la Ciudad de Bogotá D.C., poseedor(a) (es) de la (s) cédula (s) de Ciudadanía número (s) 26.411.361 de Neiva - Huila, siendo su ultimo domicilio el municipio de Palermo (H). Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 11 de Enero de 2022, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, VÍCTOR RAUL POLANIA FIERRO NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE PALERMO HUILA Hay firma y sello

**SE REQUIERE JEFE COMERCIAL
 CON EXPERIENCIA EN COMERCIALIZACIÓN
 DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO**

Enviar hoja de vida
cccsociedad@gmail.com
320 890 9730

**VENDO O PERMUTO
 FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA
 TERMOPILAS AREA: 5500m2
 PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES
 INFORMES 321 893 8547**

**ARRIENDO BODEGA
 CON LOCAL
 CAR. 3 No. 2 – 37 NEIVA
 ÁREA 500m2
 315 391 8851 - 608 871 0576**

**VENDO CASA VILLA
 ELISA - RIVERA
 3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
 comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
 Precio único 160 millones
 315 337 6105 – (608) 877 4755**

**VENDO LOTE
 DOBLE EN JARDINES EL
 PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
 310 265 6876 - 312 495 5092**

**VENDO
 CASA
 CONJ. RES.
 ALTOLLANO
 REMODELADA
 PARQUEADERO
 PISCINA
 SALÓN
 COMUNAL
 314 293 0946**

**VENDO
 MÁQUINA DE
 COSER
 PLANA INDUSTRIAL
 FASHION 20U.
 EXCELENTE
 ESTADO, CON POCO
 USO. 50% MÁS
 ECONÓMICO DEL
 VALOR COMERCIAL.
 318 219 03 16**

**ARRIENDO LOCAL B/MÁRTIRES
 HERMOSO - RECIÉN REMODELADO
 PARA ESTRENAR EN ZONA
 COMERCIAL
 INFORMES
 350 537 9539 o 300 485 4795**

**SE VENDEN 3 LOTES B/EL
 JARDÍN NEIVA,
 2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR
 \$110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X 24 Mts.
 \$115.000.000
 INF. 321 229 5641**

**ARRIENDO CASA EN NEIVA
 EXCELENTE SECTOR 3-HABITACIONES 3- BAÑOS
 SALA COMEDOR HABITACIÓN DE SERVICIOS PATIO
 DE ROPAS JARDÍN INTERIOR GARAJE PARA 2
 AUTOS PORTERÍA Y ZONAS COMUNES
 311 593 2825**

**VENDO APARTAMENTO
 CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
 3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL,
 SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,
 PARQUEADERO PROPIO
 INF: 310 216 3436 - 321 464 0672**



Descubren una nueva especie de rana en Panamá y la bautizan Greta Thunberg

El espécimen fue descubierto por un equipo internacional de biólogos liderado por los doctores Abel Batista, de Panamá, y Konrad Mebert (suiza) en el Cerro Chucantí, una reserva privada situada en la provincia del Darién y administrada por Adopta Bosque.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

Un equipo internacional liderado por biólogos de Panamá y Suiza descubrió una nueva especie de rana en un bosque nuboso panameño y ha sido bautizada "Greta Thunberg", en honor a la joven activista sueca y sus esfuerzos ante la crisis climática.

La rana de Greta Thunberg (*Pristimantis gretathunbergae* sp. nov.) pertenece al grupo de ranas de lluvia (rainfrogs) del género *Pristimantis*, Familia Strabomantidae, dijo este lunes a EFEverde el biólogo y director de la Asociación Adopta Bosque, Guido Berguido.

El artículo en el que la nueva especie es descrita y nombrada oficialmente fue publicado este lunes en la revista científica *ZooKeys* de la editorial Pensoft.

El espécimen fue descubierto por un equipo internacional de biólogos liderado por los doctores Abel Batista, de Panamá, y Konrad Mebert (suiza) en el Cerro Chucantí, una reserva privada situada en la provincia del Darién y ad-

ministrada por Adopta Bosque.

La nueva especie de rana "es endémica de Panamá, solamente está reportada en la República de Panamá y solamente habita en las montañas altas del Darién y en el Centro de Panamá. O sea, que tiene un hábitat muy restringido y por lo tanto es vulnerable a la extinción", explicó Berguido.

El anfibio tiene ojos negros, un rasgo único entre las ranas de lluvia centroamericanas, y sus parientes más cercanos habitan el noroeste de Colombia, indicaron el Ministerio de Ambiente de Panamá y la Asociación Adopta Bosque.

Otra especie de rana amenazada

El Ministerio de Ambiente panameño y la Asociación Adopta Bosque resaltaron que "la sombría situación de la rana de Greta Thunberg está estrechamente relacionada con el cambio climático".

"El aumento de las temperaturas destruiría su pequeño hábitat de montaña",

puesto que "la región alrededor del Cerro Chucantí ya ha perdido más del 30 % de su cobertura boscosa en los últimos años", agregaron en pronunciamientos por separado.

Otra amenaza para la nueva especie de rana es el mortal hongo quitridio, que afecta la piel de los anfibios, dijeron ambos organismos.

El *Batrachochytrium dendrobatidis* es el nombre del hongo causante de la enfermedad de la piel que afecta ya a más de 700 especies de anfibios y ha provocado el declive de poblaciones en todo el mundo, así como la extinción de casi 200 especies.

Bautizada como Greta Thunberg

En 2018, Rainforest Trust, es una organización sin fines de lucro basada en EE.UU., celebró su 30 aniversario organizando una subasta donde ofrecieron los derechos de nombrar algunas especies nuevas para la ciencia.

El ganador de esta subasta propuso nombrar la nueva rana descubierta en Darién para honrar a Greta Thunberg y sus esfuerzos ante la crisis climática, dijo el Ministerio de Ambiente panameño.

"Su 'Huelga Escolar por la Acción Climática' ante el parlamento sueco ha inspirado a estudiantes de todo el mundo a llevar a cabo huelgas similares llamadas Fridays for the Future. Ella ha impresionado a líderes mundiales y su trabajo está atrayendo a otros a la acción por el clima", indicó la información oficial.

La importancia de las reservas Berguido contó a EFEverde que la nueva especie fue descubierta como parte del trabajo doctoral en Alemania de Batista, que "consistía en hacer un análisis de los anfibios en Darién".

Llegar al bosque nuboso donde se encontró la rana involucra cabalgar largas horas a caballo a través de senderos fangosos, caminar por pendientes empinadas, pasar dos helicópteros estrellados décadas atrás y acampar a mil metros de altitud.